

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 21 de octubre de 2022

Reporte semanal no. 38: semana del lunes 17 al viernes 21 de octubre de 2022

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, durante la semana del lunes 17 al viernes 21 de octubre de 2022.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura.
- d. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Evento Reconstrucción abierta.
 - iv. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo
- b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
- c. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
- d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
- e. Registro y actualización de los Comités de Transparencia.
- f. Solicitudes de información pública.
- g. Cuestionarios diagnósticos.
- h. Padrón de sujetos obligados.

1. Actividades relativas a la Ponencia

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **57 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

- **Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno de 2022**
 - El miércoles 12 de octubre del año en curso, asistí a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la Trigésima Séptima sesión ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 12 de octubre de 2022.
 - Esta semana en el Pleno de este órgano garante aprobó los siguientes acuerdos:
 - Acuerdo mediante el cual se actualiza el Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, respecto del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
 - Acuerdo mediante el cual se actualiza el Padrón de Sujetos Obligados supeditados al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
 - Acuerdo mediante el cual se aprueba la normatividad del Sistema Institucional de Archivos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Acuerdo por el que se aprueba el informe de resultados y las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 20/2022 realizada a la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
- Esta semana se presentaron, por parte de la ponencia a mi cargo, un total de 35 asuntos; de los cuales 28 corresponden a recursos de revisión en materia de acceso a información pública, 1 recurso de revisión en materia de datos personales;
- En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre lo siguiente:
 - Reporte semanal 37 con enfoque en la firma del Convenio entre el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas y el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (IDDECO)
 - Posicionamiento relativo a la tercera sesión ordinaria 2022 de la CGAyTP y de la sesión extraordinaria de las comisiones unidas Jurídica y de Gobierno Abierto del SNT
 - Recordatorio de Convocatoria de Calaveritas Abiertas.

- **Votos en resoluciones**

En la Trigésima Octava sesión ordinaria, se anunciaron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto Obligado	Tipo de voto
INFOCDMX/RR.IP.5156/2022	LLER	Alcaldía Cuauhtémoc	Particular
INFOCDMX/RR.IP.5176/2022	LLER	Alcaldía Iztacalco	Particular

b. Trabajo de ponencia

Trigésima Novena Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de la **Trigésima Novena Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 26 de octubre del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF/6CCD/12.5/2302/2022**, se depositaran oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **37 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que será debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

Cumplimientos

Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 19 de octubre de septiembre de 2022, esta ponencia tiene a su cargo un aproximado de 690 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada.

Esta semana se dio cumplimiento a seis recursos de revisión. También se emitieron diecisiete vistas y dos prórrogas.

c. Agenda de apertura

Actividades como Comisionada Ciudadana

- El viernes 14 de octubre asistí a la Charla: Mujeres y anticorrupción: ¿Dónde está la agenda?, una iniciativa Liga Lab Ideas que Unen. En esta actividad participaron: Transparencia Mexicana para un intercambio de diversos enfoques en materia de anticorrupción desde los organismos garantes.

- El día lunes 17 de octubre, en el marco de los 69 años del voto de la mujer, participamos con una mesa sobre justicia abierta y acompañamos la firma de un convenio entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas y el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad (IDDECO). La relevancia de este tema fue que también impulsamos la justicia abierta en el ámbito de instituciones electorales, como es el caso chiapaneco.
- Esta actividad forma parte de la comisión nacional a la que asisto a dicha entidad para socializar y presentar los trabajos de apertura realizados desde el InfoCDMX.

Actividades en el marco de los trabajos del SNT

- INAI
 - Se avanza en la atención a la invitación para presentar un ensayo que documente la experiencia del InfoCDMX en la garantía de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, para el libro colectivo en preparación. Para ese fin, en seguimiento al acuerdo alcanzado con las demás personas integrantes del Pleno de este Instituto, se elaboran la colaboración para integrar el ensayo a cinco plumas que el Info presentará al organismo garante nacional antes de concluir el mes en curso.
 - Tomé conocimiento de distintos comunicados publicados por el organismo garante nacional.
- Secretaría Ejecutiva del SNT
 - Tomé conocimiento de la notificación de la convocatoria al proceso electivo 2022 para la renovación de las coordinaciones de las comisiones temáticas, regionales y de los organismos garantes de las entidades federativas, así como del acuerdo de fechas y horarios para el desarrollo.
- Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.
 - El lunes 17 de octubre, participé en la 3a Sesión Ordinaria 2022 de esta instancia, con comentarios al proyecto de reforma a los lineamientos del SNT que regulan los temas de información de interés público y transparencia proactiva.

- Consulté también, por medio de mi representación al final de la reunión, sobre el estatus de la distribución de líneas de acción del PROTAI 2022-2026 para proponer actividades que permitan dar cumplimiento a sus objetivos y metas.
- Comisiones unidas Jurídica, de Criterios y Resoluciones-de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.
 - El martes 18 de octubre, participé en la 1a Sesión Extraordinaria de las comisiones unidas CJCyR-CGAyTP, en la cual se discutieron y aprobaron dos proyectos de reforma a la normativa del SNT, para presentarlos a consideración del Consejo Nacional.
 - El primero de estos proyectos fue el resultante de la deliberación realizada el día anterior en la sesión de la CGAyTP, una vez revisado con la coordinación de la CJCyR, proyecto que, una vez revisado, se circuló a integrantes de ambas instancias la mañana del mismo día en que se desarrolló la sesión de comisiones unidas. Se trata del proyecto para reformar los lineamientos en materia de información de interés público y transparencia proactiva, para conformar un nuevo cuerpo normativo que regule específicamente esta segunda materia, la emisión de las políticas correspondientes por los organismos garantes y la regulación del proceso de evaluación y reconocimiento de las iniciativas de transparencia proactiva realizadas por los sujetos obligados. Presenté nuevas sugerencias a la redacción de tres artículos del nuevo proyecto circulado y participé en la votación correspondiente. Con posterioridad al desarrollo de la sesión, documenté las sugerencias provistas, que no fue posible enviar antes del desarrollo de la sesión por haberse circulado el mismo día el proyecto sometido a votación.
 - El segundo proyecto analizado y aprobado, por unanimidad, por ambas comisiones, fue el que previamente había presentado en 2020 y 2021, para reformar los lineamientos de coordinación, organización y funcionamiento de las instancias de los integrantes del SNT, con la finalidad de adoptar explícitamente el enfoque de Estado Abierto y apertura institucional, en lugar de las expresiones Gobierno Abierto y apertura gubernamental que los lineamientos vigentes registran. Ello, en atención al consenso académico, y de la comunidad de

práctica, de que los esfuerzos de apertura son extensibles a las distintas instituciones del estado, en sus distintos niveles y ramas.

- Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.
 - Avanzo en la elaboración de una propuesta de ensayo acordado con el Coordinador de esta instancia, para participación en un libro sobre criterios de clasificación de información pública.
 - Di seguimiento al estatus de revisión, por la coordinación de esta instancia, de la propuesta de reforma que presenté para impulsar la generación de una Gaceta del SNT.
- Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.
 - Tomé conocimiento del borrador de "Guía para el Diseño de Políticas Públicas de Transparencia y Acceso a la Información con Enfoque Basado en DDHH", remitido por la Coordinación de esta instancia. Una vez revisado, se remitieron observaciones al proyecto, para robustecer algunos aspectos comentados.
 - Se remitió invitación formal a la Coordinadora de la Comisión para que participe, con un mensaje sobre las Guías generadas por esta instancia, en la Asesoría Técnica Especializada que, sobre el tema de accesibilidad, realizará el Equipo de Estado Abierto el 27 de octubre, para los sujetos obligados de la Ciudad de México.

Actividades en redes internacionales

- *ICIC*

Se avanzó el desarrollo de la revisión bibliográfica comprometida para el grupo de trabajo sobre grupos vulnerables en materia de acceso a la información.

Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 14 al 21 de octubre 2022

Total de tuits: 28

Total de impresiones por día: 547

Total de impresiones en 8 días: 5.5 K

Tuit con más impresiones (442) e interacciones (19)

#EstadoAbiertoCDMX | Se conformó un Consejo Asesor de la agenda de Estado Abierto desde el @InfoCdMex para promover la apertura institucional y la #TransparenciaProactiva mediante la cocreación y rendición de cuentas. Visita el Micrositio ➔ <http://bit.ly/3gbccfd>

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1581080413526585346

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento con integrantes de la Red Ciudad en Apertura a las acciones en curso.
- Continuación del trabajo de los productos relativos a la acción para facilitar la credencialización de personas en situación de reinserción.
- Elaboración del reporte de la Red Ciudad en Apertura 2022

Para mayor información de la Red Ciudad en Apertura, se puede acceder a la siguiente página:

<https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestión, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompañará el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Seguimiento a las actividades del ente implementador del proyecto, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Se enviaron materiales relacionados con la segunda etapa del Reto de Apertura: Infraestructura Abierta para su remisión al Grupo Impulsor.
- Seguimiento con las organizaciones de la sociedad civil participantes.
- Avanzamos en el proceso de firmas del acta de instalación de la Red Ciudad en Datos Abiertos.

iii. Evento Reconstrucción abierta.

El Coloquio por una #ReconstrucciónAbierta Mundial es el cuarto capítulo de una serie de foros anuales en los que se reflexiona, proponen e innovan soluciones públicas para generar resiliencia y evitar la opacidad, ampliar el espacio cívico, garantizar el ejercicio de los derechos humanos, reconstruir los contrapesos, y de manera resiliente, recuperar la democracia para contribuir a la construcción de paz positiva en la sociedad.

- Finalización de los ajustes en las memorias del Cuarto Coloquio

Videos de intervenciones:

<https://infocdmx.org.mx/micrositios/2022/reconstruccionabiertaCDMX2022/multimedia/>

Video del Coloquio:

<https://infocdmx.org.mx/micrositios/2022/reconstruccionabiertaCDMX2022/transmision/>

Micrositio: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2022/reconstruccionabiertaCDMX2022/inicio/>

v. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo

El Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo: prevención, reacción y recuperación se concibe como un instrumento participativo de un modelo de gobernanza, que contempla las acciones mínimas recomendadas para atender las tres etapas en una situación de emergencia: prevención, reacción y recuperación que conducen a una nueva forma de apertura, de cocreación e innovación pública para ayudar a las personas, a las comunidades, a las instituciones públicas y a la iniciativa privada a estar mejor preparadas y saber qué hacer en materia de apertura institucional. El curso Apertura ante el Riesgo deriva del Protocolo y busca socializar sus recomendaciones entre la población en general.

- Se estableció contacto con Edith Matías de CEPIADET para refrendar su interés en participar en el curso Apertura ante el Riesgo y poder agendar una llamada con relación a la grabación de su participación en la unidad 3 de dicho curso.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la **Segunda Evaluación Vinculante 2022** es una evaluación censal que verifica la información de 2021 y la actualizada al primer trimestre de 2022 en los 145 SO del Padrón vigente en lo relativo al cumplimiento a las obligaciones de transparencia conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación. Sobre el particular, se reporta lo siguiente:

- Esta semana se tiene un avance de **88%** con **128 evaluaciones terminadas**; 5 en proceso y 12 pendientes. En la última semana se concluyeron 7 evaluaciones. El desglose por ámbito de gobierno se presenta en la siguiente tabla:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	21	21
Alcaldías	1	1	15	16
Fondos y fideicomisos públicos	2	0	14	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	3	3	44	50
Órganos Autónomos	2	1	6	9
Partidos Políticos	3	0	4	7
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	2	0	0	2
Poder Judicial	0	0	2	2
Poder Legislativo	0	0	2	2
Sindicatos	0	0	20	20
Total	12	5	128	145

c. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la LTAIPRC, esta semana se reporta la siguiente actividad:

- Se recibió la petición de dictaminar **11 denuncias**: 5 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno solicitados por la Ponencia de la Comisionada San Martín y 6 para verificar por primera vez el posible incumplimiento de obligaciones de transparencia denunciadas las cuales fueron solicitadas, 2 de la Ponencia de la Comisionada Nava; 2 de la Ponencia del Comisionado Bonilla, 1 de la Ponencia de la Comisionada San Martín y 1 de la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero.

- Se entregó el dictamen técnico de **7 denuncias**: 5 a la Ponencia de la Comisionada San Martín; 1 a la Ponencia del Comisionado Bonilla y 1 a la Ponencia de la Comisionada Nava.
- De los 9 dictámenes entregados esta semana, 5 fueron para verificar por primera vez y los 4 restantes fueron para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Se encuentran **en proceso de dictaminación 4 denuncias** en contra de las alcaldías: 2 de Benito Juárez, 1 de Cuauhtémoc y 1 de Miguel Hidalgo.
- Se resalta la complejidad del dictamen que se encuentra en proceso de elaboración en la denuncia con número de expediente DLT.263/2022 en contra de la Alcaldía Benito Juárez en la que se habrán de verificar si se encuentra publicada, conforme a los Lineamientos, las 54 fracciones del artículo 121 en el portal institucional y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia la información señalada en 9 artículos: 121, 122, 124 específico de las alcaldías, 141, 142, 143, 146, 147 y 172. En suma, se realiza la revisión de 351 artículos o fracciones en portal institucional y PNT.

Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad denunciada	Área solicitante
DLT.274/2022	11/10/2022	Alcaldía Benito Juárez	14/10/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XXXIX Resoluciones y laudos emitidos	PCC MASMR
DLT.009/2022 cumplimiento	07/10/2022	Alcaldía Azcapotzalco	14/10/2022	Cumplió con la resolución del pleno	Art. 121, fr. XVII Información curricular y perfil de puestos	PCC MASMR
DLT.268/2022	11/10/2022	Alcaldía Gustavo A. Madero	18/10/2022	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XXXIX Resoluciones y laudos emitidos	PCC MCNP
DLT.229/2022 2do cumplimiento	13/10/2022	Alcaldía Gustavo A. Madero	18/10/2022	No cumplió con la resolución del pleno	Art. 122, Fr. II y Art. 124, fr. VI, Padrones de personas beneficiarias	PCC MASMR

Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad denunciada	Área solicitante
DLT.277/2022	17/10/2022	Alcaldía Xochimilco	19/10/2022	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. XXXIX Resoluciones y laudos que se emitan en procesos seguidos en forma de juicio	PCP ARGG
DLT.029/2022 2do cumplimiento	13/10/2022	Congreso de la Ciudad de México	19/10/2022	No cumplió con la resolución del pleno	Art. 121, fr. I Normatividad aplicable	PCC MASMR
DLT.124/2022 cumplimiento	18/10/2022	Alcaldía Benito Juárez	19/10/2022	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121 fr. XXVII formato B Resultados de la dictaminación de los estados financieros	PCC MASMR
DLT.263/2022	12/10/2022	Alcaldía Benito Juárez	--	En proceso	Art. 121 en Portal y en PNT 121, 122, 124, 141, 142, 143, 146, 147 y 172	PCC MCNP
DLT.270/2022	14/10/2022	Alcaldía Cuajimalpa	--	En proceso	Art. 121 fr. XXXIX Resoluciones y laudos que se emitan en procesos seguidos en forma de juicio	PCC JCBG
DLT.134/2022 cumplimiento	18/10/2022	Alcaldía Benito Juárez	--	En proceso	Art. 121 fr. XXXIX Resoluciones y laudos que se emitan en procesos seguidos en forma de juicio	PCC MASMR

Expediente	Fecha de solicitud del dictamen	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del dictamen	Normatividad denunciada	Área solicitante
DLT.265/2022	18/10/2022	Alcaldía Miguel Hidalgo	--	En proceso	Art. 121 fr. XXXIX Resoluciones y laudos que se emitan en procesos seguidos en forma de juicio	PCC JCBG

d. Asesorías técnicas especializadas

- En **cumplimiento** de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- Del 13 al 19 de octubre, el personal de la DEAAE brindó **14 asesorías**.
- Los temas abordados en ellas fueron: 7 sobre obligaciones de transparencia, 6 de evaluación y 1 sobre comités de transparencia.
- En total se han brindado **581 asesorías en el año**: 547 individuales y 34 grupales.

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 19 de octubre había **113 respuestas** de **63 sujetos obligados**, misma cifra respecto al informe anterior.
 - o La calificación promedio es de **4.7** de 5 en utilidad de la asesoría.
 - o 40% de las encuestas tiene comentarios. La gran mayoría positivos. No hubo comentarios nuevos.

e. Comités de Transparencia

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Al 19 de octubre se ha dado registro del Comité de Transparencia a **120 sujetos obligados**, uno más respecto a lo de las semanas previas, siendo este el Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.
- Se recibió notificación de actualización del comité de transparencia y se le reiteró el registro a:
 - Agencia Digital de Innovación Pública
 - Instituto de Formación Profesional Estudios Superiores
- Asimismo, se envió oficio con observaciones ante la notificación de integración del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México ya que incumplían con el Lineamiento Técnico.

f. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se envió respuesta a la solicitud de información pública 090165922001288 que solicita conocer la última fecha de verificación sobre la actualización del Portal de Transparencia de la Alcaldía Benito Juárez.
- Se envió respuesta a solicitud de información pública 090165922001269 de competencia parcial de la DEAAE que pide estadística, estudio, temática, trabajo o investigación, solicitudes y evaluaciones de obligaciones de transparencia.

g. Cuestionarios diagnósticos

En cumplimiento a la atribución que el Reglamento Interior del Instituto le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación otorgada en las fracciones II y VI del artículo 22 para efectuar informes, estudios y diagnósticos para difundir el conocimiento de la Ley de Transparencia, y para medir el desarrollo e impacto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la transparencia y el Estado Abierto; en la semana que se reporta se informa lo siguiente:

A. Cuestionario de las Unidades de Transparencia 2022

- Se cuentan con **107 respuestas**, 28 más en la última semana.

B. Cuestionario de Accesibilidad 2022

- Se cuentan con **107 respuestas**, 34 más en la última semana.

C. Cuestionario de Apertura 2021

- Se cuentan con **102 respuestas**, 28 más en la última semana.

Se dará inicio con la integración de las bases de datos derivadas de cada cuestionario y posteriormente con el procesamiento de la información con miras a elaborar los informes diagnósticos correspondientes.

h. Actualización del Padrón de sujetos obligados

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) con fundamento en la atribución que le confiere el Reglamento Interior en la fracción XVI del artículo 22, cuenta con la atribución relativa a proponer al Pleno del Instituto, la actualización del Padrón en el segundo trimestre de 2022. Al respecto, en la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se puso a consideración del Pleno el proyecto para actualizar el Padrón de Sujetos Obligados supeditados a la Ley de Transparencia el cual se aprobó en la sesión del 19 de octubre de 2022 mediante el Acuerdo 5562/SO/19-10/2022.
- Se incorporó al Centro de Conciliación Laboral en el ámbito de los órganos descentralizados de la administración pública de la Ciudad de México.
- Se notificó mediante oficio MX09.INFODF/DEAEE/11.5/546/2022 el acuerdo del Pleno al Centro de Conciliación Laboral.